

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14336** VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 98/2011 referente al concursado Trabajos en Inoxidable, S.A.U. con CIF número A01051960 por auto de fecha 03/04/2013, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 3 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130018145-1